



Plan de Internacionalización IES Francesc Ferrer i Guàrdia

Estrategias de apertura del centro

Comisión para la internacionalización ERASMUS+

Coordinador: Andreu Romero i Alcayde

ÍNDICE

1	CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
2	INTRODUCCIÓN.....	3
2.1	Análisis de la situación actual.....	4
3	JUSTIFICACIÓN.....	4
4	INTERNACIONALIZACIÓN.....	5
4.1	Definición.....	5
4.2	Beneficios.....	5
5	COMPONENTES DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	6
5.1	Curriculum.....	6
5.2	Diversidad e interculturalidad.....	6
5.3	Aspectos organizativos del centro.....	7
5.4	Desarrollo profesional docente.....	9
5.5	Fomento del aprendizaje de lenguas.....	10
5.6	Movilidad: intercambios y estancias internacionales y profesores.....	10
5.7	Participación del centro en redes internacionales.....	11
5.8	Visibilidad.....	11
6	DISEÑO DEL PLAN: ESTRATEGIAS Y PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	12
6.1	Análisis de contexto.....	13
7	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS.....	15
7.1	Objetivos generales.....	15
7.2	Objetivos específicos.....	16
7.3	Fases, actuaciones y temporalización.....	17
7.4	Actuaciones y temporalización.....	18
7.5	Responsables.....	19

8 RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER INTERNACIONAL DE UN CENTRO.....20

1 CONTEXTUALIZACIÓN

La internacionalización y la cooperación entre empresas, instituciones y ciudadanos de distintos países se ha convertido en algo cotidiano, más allá del ámbito europeo. El desarrollo de las tecnologías de la comunicación, de los medios de transporte y la globalización de la economía han desbordado las antiguas fronteras y en este momento no se puede concebir ninguna actividad que no se organice en función de sus relaciones internacionales, y de su interactuación con otros contextos culturales o socioeconómicos.

La ciudad de Valencia y barrio de Benimaclet forma parte de este fenómeno, como reflejo de la sociedad de la que forman parte. El IES Ferrer i Guàrdia acoge alumnado y profesorado extranjero y promueven las estancias en el exterior de los suyos; se exportan buenas prácticas que se replican en otros países e importan y adaptan nuevos modelos para favorecer el aprendizaje del alumnado y el desarrollo de la carrera profesional de los docentes.

El aprendizaje de otras lenguas y el reconocimiento de los valores de otras culturas tienen especial relevancia en este nuevo contexto: en el ámbito educativo, los alumnos, docentes, familias e instituciones están realizando un esfuerzo fructífero para que la capacitación lingüística en lenguas extranjeras y la interculturalidad impregnen toda actividad escolar.

La internacionalización de nuestro centro es, sin duda, una de nuestras líneas estratégicas como elemento enriquecedor para todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, la internacionalización complementa la apuesta por el plurilingüismo, el fomento de las lenguas en el currículo de la Comunidad Valenciana y la mejora de la enseñanza de lenguas extranjeras que son también líneas estratégicas primordiales.

El Plan de Internacionalización constituye la materialización de esta apuesta como herramienta para nuestro centro educativo. La trayectoria, experiencia y calidad del trabajo que se viene realizando no hacen más que poner las bases para su implementación.

2 INTRODUCCIÓN

2.1 Análisis de la situación actual

Con el objetivo de que el fenómeno de la internacionalización, progresiva e imparable, redunde en beneficio de todos los ciudadanos, las instituciones supranacionales y las autoridades nacionales y regionales han puesto en marcha iniciativas que definen las grandes líneas de actuación europeas, nacionales y de nuestra Comunidad Autónoma.

La Estrategia Europa 2030 indica que la UE debe crear excelencia en todas las etapas del proceso educativo, mejorar continuamente la base de capacidades de su población conforme a las necesidades, y crear un entorno social, económico y reglamentario en el que puedan florecer la investigación, la creatividad y la innovación. Esta se traduce, para la educación, en la resolución del Consejo sobre el Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030), donde se da vital importancia a la colaboración y la movilidad de la comunidad educativa.

El objetivo primordial es proporcionar a todos los ciudadanos los medios para que exploten su potencial, garantizar la prosperidad económica sostenible y la empleabilidad. Como en el resto de Europa, la ET2030 guía las propuestas de nuestro IES para alcanzar los objetivos de un aprendizaje permanente y la movilidad real, mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación, promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa y, finalmente incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación.

Así, el IES Francesc Ferrer i Guàrdia también se suma a los esfuerzos educativos internacionales establecidos por la ONU dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

3 JUSTIFICACIÓN

El IES Francesc Ferrer i Guàrdia se ha implicado de manera activa en este proceso. Promueve la movilidad internacional del alumnado y del profesorado, tanto en el envío como en la recepción de estudiantes y docentes, y se han apoyado las asociaciones con centros educativos de varios países para la realización de proyectos conjuntos de innovación educativa, especialmente en el marco de los diferentes Programas Educativos Europeos o para la cooperación con el exterior.

Además se ha implicado en proyectos transnacionales con centros de Francia, Alemania e Italia.

Fruto de este esfuerzo de toda la comunidad educativa a lo largo de los últimos años han ido implementándose un conjunto de buenas prácticas en materia de internacionalización. Este PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN tiene como objetivo principal consolidarlas, reconocerlas para facilitar su generalización y convertirlas en una oportunidad para mejorar el centro en diferentes ámbitos como son el plurilingüismo, la inclusión de todo el alumnado, la sostenibilidad del centro o la actualización de la capacitación metodológica de los docentes.

El IES Ferrer i Guàrdia, mediante el ejercicio de su capacidad de internacionalización y de cooperación exterior, procura garantizar un futuro de progreso armónico en un contexto europeo e internacional en constante cambio y progreso. Para ello está dotando a su alumnado de la competencia lingüística e intercultural que le permita alcanzar objetivos nacionales, internacionales y globales. Este Plan nace con la vocación de ser una herramienta útil para que esos objetivos estén al alcance de cada uno de nuestras alumnas y alumnos.

4 INTERNACIONALIZACIÓN

4.1 Definición

En el ámbito de los centros escolares, la internacionalización se puede definir como la apertura del centro educativo al exterior y la búsqueda de nuevos entornos para el aprendizaje de los alumnos y de desarrollo profesional para los docentes. El concepto va más allá de la simple movilidad individual y del uso significativo de lenguas extranjeras e implica un proceso cambiante y vivo que permite la integración de las dimensiones internacional, intercultural y global en la educación para una transformación no sólo del propio centro sino también de aquellos otros que interactúen con él.

4.2 Beneficios

La internacionalización de un centro educativo tiene sentido independientemente además del propio impacto fuera de las fronteras nacionales, ya que implica diferentes niveles de actuación y genera beneficios educativos en cada uno de ellos: un centro educativo que ha alcanzado un desarrollo adecuado de su dimensión internacional, adquiere un nombre propio en su barrio o localidad, tiene acceso preferente a determinados recursos de su región o su país y puede relacionarse al mismo nivel que otros centros extranjeros que, como ellos, han conseguido una dimensión internacional.

La internacionalización del centro educativo promueve el desarrollo de las competencias ciudadanas y profesionales esenciales para los estudiantes de un entorno globalizado. Además, abre nuevas vías de trabajo a través de la colaboración y apertura al exterior para sus docentes y los equipos directivos de los centros: las relaciones internacionales propician la reflexión para la mejora permanente y la toma de decisiones conjuntas a lo largo del proceso. En nuestro caso, con un enfoque centrado en la mejora de la inclusión educativa, el plurilingüismo y la sostenibilidad.

La internacionalización de un centro es un indicador de calidad, un factor de prestigio dentro de la comunidad. Es un estímulo para toda la comunidad educativa ya que proporciona oportunidades de participación, formación y enriquecimiento a través de las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en los centros.

Por último, el desarrollo de la dimensión internacional está estrechamente relacionada con la tolerancia hacia la diferencia, la pluralidad de pensamientos y culturas, el respeto por el otro, los derechos humanos y la educación en igualdad y valores, en definitiva, educar para una ciudadanía responsable, activa y global.

5 COMPONENTES DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La dimensión internacional de un centro se compone de diversos aspectos, sobre los que se debe incidir, planificando y gestionando cuidadosamente cada uno de ellos.

5.1 Curriculo

Los diferentes elementos curriculares se ven afectados cuando un centro incorpora la dimensión internacional tanto en aspectos de orientación como en contenidos y procesos de evaluación. Todas las materias escolares pretenden incorporar una perspectiva o mirada europea e internacional, especialmente referida a los entornos culturales y geográficos más cercanos. Nuestro centro, gracias a este Plan de Internacionalización, pondrá especial atención a estos aspectos y aplicación de manera transversal.

Dentro de las actividades complementarias y extraescolares se pueden incluir actividades que fomenten el conocimiento de otras lenguas y culturas y la puesta en valor del entorno: teatro y cine en otras lenguas, estancias de final de curso en ciudades europeas, convivencias e intercambios con escuelas de otros países, acogidas de estudiantes y profesores extranjeros a través de Erasmus +, etc.

La internacionalización de los objetivos del centro promueve el respeto a los demás y la construcción de sociedades multiculturales, conceptos que deben estar presentes en todas las materias.

5.2 Diversidad e interculturalidad

La internacionalización pretende facilitar las posibilidades de que el alumnado y profesorado consigan una experiencia educativa más enriquecedora en competencias que fomenten la igualdad y la integración de las diferentes culturas presentes en el centro.

Los estudiantes deben ser conscientes de que los juicios y prejuicios se basan con frecuencia en los valores inconscientes. Por esta razón, se requiere que los alumnos adopten una distancia, poniéndose en el lugar del otro, adoptando el punto de vista de un extraño. El plurilingüismo y la interculturalidad son entendidos como un valor democrático y una competencia para desarrollarse.

En nuestro centro valoramos el hecho de contar con alumnado de diferentes lenguas, culturas y etnias como un elemento enriquecedor para toda la comunidad escolar; poner en valor y aprender de las lenguas, costumbres y aspectos culturales que la presencia de estos alumnos puede aportar al aula y a la totalidad de la comunidad educativa, favoreciendo la integración y la equidad. Se potenciará por lo tanto que tanto los alumnos como sus familias puedan aportar sus conocimientos lingüísticos y culturales al resto de compañeros y se refleje, por ejemplo, en las jornadas culturales organizadas por el centro. Lo mismo debe decirse de la presencia en los centros de docentes u otras personas invitadas de otros países por breve que sea su estancia.

5.3 Aspectos organizativos del centro

El desarrollo de este Plan de Internacionalización se incluirá en el **Plan de Actuación para la Mejora** liderado por el equipo directivo y que cuenta con la aprobación de la comunidad educativa. Por lo tanto, se debe presentar como un elemento más del Proyecto Educativo del centro, aprobado por los organismos correspondientes y que figure en la documentación oficial del centro de forma que tenga una naturaleza independiente de los cambios de equipo directivo o de docentes en años posteriores.

Por lo tanto, el Proyecto Educativo de Centro debe contemplar el Plan de Internacionalización e incorporarlo y trasladarlo a la Programación General Anual y las programaciones didácticas de los diferentes departamentos.

Una herramienta fundamental para su desarrollo es la **Comisión para la Internacionalización** que cuenta con el siguiente organigrama y debe incluir al menos:

- o Un miembro del equipo Directivo.
- o Profesorado de idiomas.
- o Profesores de otras áreas interesados en la dimensión internacional del centro o implicados en proyectos (de la Unión Europea, intercambios, viajes de estudio, eTwinning...) en los que el centro ya participe.

Esta Comisión se encarga entre otras cosas de contextualizar este Plan y trasladarlo para su implementación a la Comisión de Coordinación Pedagógica, los Departamentos y cursos.

Las funciones de esta Comisión son:

- o Analizar el grado de internacionalización del centro y sus perspectivas.
- o Elaborar este Plan de Internacionalización del centro, estableciendo un calendario de actuaciones /actividades.
- o Coordinar, liderar y gestionar el proceso de creación y desarrollo del Plan.
- o Comunicarse: Transmitir decisiones, resultados, etc. al equipo docente y comunidad educativa.
- o Difundir el Plan y las actividades encaminadas a su desarrollo.

5.4 Desarrollo profesional docente

Desde el Plan de Internacionalización intentamos facilitar al profesorado un desarrollo profesional docente adecuado. Para ello, puede fomentarse en colaboración con el Plan de Formación de centro, con una línea internacional específica, que fomente competencias clave para el desarrollo del Plan como son: la competencia en innovación y mejora, la competencia digital, la actualización metodológica, la atención a la inclusión, la competencia social-relacional, la competencia organizativa y de gestión del centro y por supuesto, la competencia lingüística - comunicativa.

Todos los docentes deberán tener la posibilidad de estar bien formados en aquellos aspectos que permitan su participación activa en cada una de las actuaciones que conlleva su desarrollo, con especial incidencia en el aprendizaje de lenguas extranjeras sea cual sea su especialidad. A través del Plan de Formación ~~se realizarán~~ propuestas formativas internas para el profesorado que así lo solicite, si es posible vehiculándolas con otros programas de la Conselleria o Erasmus +.

También debe servir para formar al profesorado con las posibilidades que ofrecen los programas de la Unión Europea como Erasmus + y eTwinning.

La observación de buenas prácticas docentes en el extranjero y las actividades formativas que desarrollean la competencia digital son otros de los aspectos que facilitan al profesorado su participación tanto en proyectos como en redes internacionales de centros.

5.5 Fomento del aprendizaje de lenguas

El Proyecto Lingüístico de Centro favorece el conocimiento de las lenguas en general y el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en particular. Este permite la integración en el centro de planes y proyectos relacionados con el desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras y la interacción de las lenguas presentes en el centro. El centro debe fomentar un mayor compromiso con el alumnado animando a todos a aprender más lenguas y acreditarlas, cada uno dentro de sus capacidades, y a continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

La interrelación de estos proyectos y programas con el Plan de Internacionalización es, por tanto, fácil de establecer. Potenciar la descripción clara y reconocible internacionalmente de las competencias lingüísticas favorecerá la movilidad internacional.

5.6 Movilidad: intercambios y estancias internacionales y profesores

Las acciones realizadas en el marco de un Plan de Internacionalización del centro incluyen la realización de movilidades de alumnado y profesorado.

La movilidad es una de las partes más visibles de la internacionalización de nuestro centro educativo. A este respecto destacan los programas de la Unión Europea como Erasmus +, que facilita la movilidad de profesorado y alumnado para fomentar el enriquecimiento competencial, cultural y lingüístico de todos los agentes participantes.

El intercambio de buenas prácticas profesionales en la gestión, en la didáctica y en la misma internacionalización escolar, se puede realizar por medio de intercambios, aprendizajes por observación, cursos jornadas y seminarios locales y regionales de programas europeos.

Además, en nuestro centro tenemos en marcha un intercambio habitual con un centro alemán y hemos iniciado uno con un centro de Brasil. Otras actuaciones que favorecen la internacionalización de nuestro centro y la puesta en valor de la calidad de nuestra enseñanza es la acogida de alumnado y profesorado de centros de otros países, auxiliares de conversación y profesores voluntarios.

5.7 Participación del centro en redes internacionales

El centro fomentará la participación en redes internacionales aprovechando los contactos con los que ya cuenta o procurando la búsqueda de socios internacionales utilizando las herramientas de carácter internacional para su paulatina creación de red de centros.

La plataformas de cooperación eTwinning es una herramienta útil de cooperación online entre centros escolares, tanto para búsqueda de socios como para el desarrollo de proyectos comunes. Los profesores pueden colaborar con otros colegas europeos en proyectos docentes y ponerlos en red, acceder a recursos didácticos y participar en actividades de desarrollo profesional. En este sentido se ha creado el perfil del centro, empezado a generar contactos para futuras colaboraciones y se ha puesto en marcha un proyecto eTwinning sobre *Smart Cities of the Future* con el Lyceo Pierre Termier.

Nuestro centro cuenta con una vocación internacional y por lo tanto promueve la participación en certámenes, encuentros o concursos internacionales como EUROESCOOLA, el WebCongress de la Universidad de Cambridge y la Xarxa Vives, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, actividades de enseñanza del Holocausto con el Instituto TOLI, los proyectos de la UNRWA o las de carácter deportivo que sirvan de elemento motivador para el alumnado y el profesorado participante aplicando e integrando los valores del Plan Internacional del centro.

5.8 Visibilidad

Con este Plan de Internacionalización tratamos de mejorar nuestra visibilidad y la difusión de los proyectos y acciones educativas que se realizan. Se trata, en suma, de posicionar nuestro centro escolar en el mundo.

A través de la página web propia del centro venimos difundiendo nuestra participación en cada proyecto internacional, como es el caso de sección dedicada a Erasmus +.

Asimismo, la creación de nuevas secciones dará información completa y actualizada de las nuevas actividades que se implementen.

Con este Plan de internacionalización pretendemos también establecer un factor diferenciador de calidad que mejore la proyección del centro por las posibilidades educativas que ofrecemos a nuestro entorno.

6 DISEÑO DEL PLAN: ESTRATEGIAS Y PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

6.1 Análisis de contexto

El punto de partida de nuestro Plan de Internacionalización parte del análisis de su contexto, sus necesidades, expectativas y los recursos con que ya cuenta en cada uno de los componentes que se han señalado.

En primer lugar, presentamos algunas de las actividades realizadas en materia de internacionalización por el centro durante los últimos años y las que están programada para el curso 2023-2024 y que, lógicamente, deberían incluirse en el plan en desarrollo:

- **Intercambio cultural con el IGS Lüneburg de Alemania:**

Desde hace varios años, salvo la interrupción debido al COVID-19, nuestro centro realiza un intercambio académico-cultural con un Instituto de Lüneburg, Alemania. En él participan entre 20 y 25 alumnos y alumnas de 3º de la ESO que visitan una semana Alemania y luego reciben en València durante una semana a sus compañeros alemanes.

- **Agencia Espacial Europea:**

El alumnado de 3º ESO ha trabajado en 2022-23 en el proyecto interdisciplinario en la iniciativa Detectives Climáticos de la Agencia Espacial Europea. Con motivo del día de la Tierra, colaboramos con todas las escuelas participantes enviando nuestras reflexiones que nos publicaron en su blog.

- **UNRWA: Proyectos Palestina Sonora, escuelas por la paz y sensibilización:**

En los cursos 2020-21, 2022-23 y 2023-24 participamos en las actividades que organiza UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo).

- **WebCongrés internacional para la promoción del catalán entre jóvenes:**

Durante cuatro cursos (desde 2019) nuestro IES ha participado con los grupos de 2º o 1º de bachillerato en el WebCongrés que organiza el departamento de idiomas modernos de la Universidad de Cambridge con actividades diversas integradas en nuestro currículum y que también motivan la elaboración de trabajos (académicos o lúdicos). Nuestros alumnos recibieron el diploma correspondiente y nosotros dimos difusión a través del blog de clase. Un año organizamos un encuentro en el salón de actos con el alumnado de 2º para dialogar con Dominic Keown (catedrático y jefe del departamento de Lenguas modernas y medievales en Cambridge) y alma mater del WebCongrés.

- **Erasmus +**

En 2021-22 se creó una Comisión Erasmus + para diseñar y solicitar nuestra primera participación en el programa que se produjo en 2022-23 con el proyecto *K122 Hacia la mejora de la calidad educativa a través de la internacionalización de la práctica docente*. Este proyecto ha supuesto la participación de 12 profesores que han participado en 9 movilidades en 8 cursos y un aprendizaje por observación. Los principales objetivos han sido mejorar la competencia lingüística en inglés, mejorar los niveles de respuesta educativa del alumnado, enriquecer la práctica docente con el acceso al conocimiento sobre otras metodologías didácticas y uso de dispositivos digitales, conocer propuestas educativas sostenibles y promover la internacionalización movilidad y cooperación entre países del entorno europeo estableciendo nuevos contactos.

En febrero de 2024 hemos obtenido la acreditación Erasmus + y en 2024-25 llevaremos a cabo el primer proyecto con movilidades de alumnado y profesorado con los siguientes objetivos: internacionalización, sostenibilidad, nuevas metodologías para la inclusión, plurilingüismo y digitalización.

- **eTwinning:**

En 2022-2023 se dio de alta al centro en eTwinning y tanto la directora como el coordinador Erasmus + lanzaron peticiones de búsquedas de socios para un proyecto en 2023-24 que se ha quedado en lista de reserva y para realizar proyectos en la red.

Finalmente, en 2023-24 el coordinador Erasmus + lleva a cabo el proyecto *Smart cities of the future* con una profesora del Lycée Pierre Termier de Grenoble (Francia). Este proyecto permitirá a los estudiantes comprender las cuestiones energéticas y trabajar por una Europa más sostenible. El desafío será imaginar juntos una ciudad inteligente del futuro que combine tecnologías innovadoras y nuevos hábitos. Los estudiantes deberán desarrollar sus habilidades de comunicación en inglés y utilizar herramientas TIC.

- **Escuela Embajadora del Parlamento Europeo:**

Para el curso 2023-24 se presentó una propuesta de participación en el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo que finalmente no fue seleccionada. Este curso revisaremos nuestra propuesta para volver a solicitarla ya que diversos departamentos del IES han mostrado interés en esta iniciativa.

- **Subvención del Instituto Olga Lengyel (TOLI)**

En 2023-24 participamos en el programa del Instituto TOLI que apoya a los profesores para que organicen actividades en las que el alumnado desarrolle las competencias para la cultura

democrática. El objetivo es también fomentar el conocimiento y la comprensión crítica del Holocausto, el respeto por la dignidad humana y la conciencia cívica. También crear redes más amplias de profesores y alumnos comprometidos con hacer el mundo un lugar mejor para todos.

- **Visitas de otros IES de Europa:**

Además de los intercambios, este centro ha recibido en años anteriores estancias de aprendizaje por observación profesores de Italia y Suecia (2021-2022) enmarcadas en Erasmus+. Este año se están preparando la visita de un grupo de 10 alumnos y dos profesoras de un centro de Lituania y de dos profesores de un centro de Italia, ambos financiados por Erasmus+.

- **Plan de acción tutorial:**

A lo largo de los diferentes cursos se incluyen en el Plan de Acción Tutorial actividades relacionadas con el respeto a la diversidad y la tolerancia a las diferentes culturas. Para ello trabajamos con asociaciones como Movimiento contra la Intolerancia, Asperger València y Down València...

7 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

7.1 Objetivos generales

La internacionalización se explicitará en el Proyecto Educativo para superar el voluntarismo individual o de un grupo de profesores y llegar al compromiso de una comunidad educativa, situándolo al mismo nivel que otros planes y proyectos llevados a cabo por el centro para el fomento de la lectura, de la convivencia, etc. Para ello se establecerán los siguientes objetivos del plan de internacionalización del centro:

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Promover el intercambio y el enriquecimiento cultural en el centro</p>	<p>Promover la presencia de lenguas y culturas en el centro a través de intercambios que faciliten la estancia de alumnos, docentes y colaboradores de centros extranjeros en nuestro sistema educativo así como los de alumnos y profesores en otros ámbitos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Diseñar, participar y colaborar en proyectos de carácter internacional. ■ Formar parte activa en iniciativas europeas y globales.
<p>Dotar al centro de mejores herramientas para la enseñanza y para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la consecución de los objetivos ET2030 mediante la interacción con centros educativos e instituciones extranjeras. ■ Facilitar la dimensión internacional en el desarrollo profesional de los docentes ■ Dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para ejercer una ciudadanía activa en un mundo globalizado, no solo en referencia al aprendizaje de lenguas extranjeras. ■ Incrementar la innovación en todas las actuaciones del centro, incluyendo las no estrictamente académicas.

<p>■ Fomentar la visibilidad del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Potenciar la visibilidad on-line de las actividades de un centro a través de recursos digitales del centro que, en un mundo global, son su imagen y su principal ventana al mundo. ■ Utilizar estos recursos como vehículo de comunicación para visibilizar y romper barreras geográficas. ■ Lograr la difusión de las actuaciones que se llevan a cabo en el centro durante el desarrollo de su plan de internacionalización en entornos de carácter local, regional y nacional para una proyección internacional. ■ Intervenir en redes de conocimiento y colaboración entre profesionales para la participación en proyectos de alcance.
--	--

7.2 Objetivos específicos

Los objetivos generales citados anteriormente pueden concretarse en una serie de objetivos específicos: aquel elemento del contexto que se encuentre en **grado inicial** tendrá por objetivo alcanzar el grado intermedio o avanzado; aquel elemento que se encuentre en **grado intermedio** deberá intentar conseguir el grado avanzado. Aquellos aspectos **avanzados** deberán buscar su consolidación.

COMPONENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN		
	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
CURRÍCULO	Identificar y dar visibilidad ante la Comunidad Educativa de aquellos aspectos curriculares que inciden en la internacionalización de nuestro centro.	Adaptar las herramientas de evaluación a las que se utilizan en evaluaciones internacionales.	Adaptar a nuestro entorno aquellas actividades extracurriculares de los centros con los que se mantienen relaciones internacionales.
DIVERSIDAD INTERCULTURALIDA D	Elaborar un catálogo de las culturas que están presentes en nuestra Comunidad Educativa.	Hacer presente en nuestra Comunidad Educativa los acontecimientos de las culturas de nuestro centro.	Colaborar con las asociaciones culturales de otras culturas en la celebración de sus festividades.
ASPECTOS ORGANIZATIVOS	Desarrollar el protocolo de información sobre las actuaciones internacionales de nuestro	Crear la Comisión de Internacionalización del centro con la participación de toda la Comunidad Educativa.	Fomentar la participación activa de las familias en las actividades internacionales del

	centro.		centro.
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Realizar una detección de necesidades formativas de los docentes en el ámbito de la internacionalización.	Formar a los docentes no especialistas ni bilingües en los niveles básicos de lenguas extranjeras. Desarrollar competencias formativas docentes.	Recibir, para su formación, a docentes extranjeros.
FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS	Participar en programas de fomento del aprendizaje de lenguas.	Implicar a nuevas áreas curriculares en los programas de fomento del aprendizaje de lenguas.	Desarrollar un Proyecto Lingüístico de Centro.
MOVILIDAD	Fomentar la participación de alumnos y docentes en programas de movilidad.	Acoger programas de movilidad internacional de alumnos y docentes.	Difundir las buenas prácticas de nuestros proyectos de movilidad entre los participantes en nuestra red internacional.
PARTICIP. EN REDES INTERNACIONALES	Fomentar la participación de docentes y alumnos en redes internacionales.	Fomentar la participación del equipo directivo en redes internacionales para representar a nuestro centro.	Establecer un Espacio Virtual de Colaboración y Aprendizaje con nuestros socios internacionales.
VISIBILIDAD	Dar visibilidad on-line a nuestra participación en programas internacionales.	Establecer un protocolo de apertura y on-line específicas para posicionamiento de nuestra actividad internacional.	Crear herramientas y n-line específicas para nuestra actividad internacional.

7.3 Fases, actuaciones y temporalización

El Plan de Internacionalización es un proyecto permanente que se actualizará cada curso escolar adaptándose a las necesidades y objetivos nuevos que se vayan marcando en el centro.

El presente Plan de Internacionalización incluye las fases siguientes:

FASES DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

FASE 1: ANÁLISIS DEL CONTEXTO. 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> -> Análisis de contexto y reflexión sobre la situación de partida: fortalezas, debilidades, potencialidades, recursos, experiencia previa...
FASE 2: PLANIFICACIÓN 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> -> Creación de la Comisión del Plan de Internacionalización para la elaboración del Plan

FASE 3: DESARROLLO 2023-2024 hasta 2028-2029	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Puesta en práctica del Plan de Internacionalización
FASE 4: VALORACIÓN 2026 (intermedia) y 2029	<ul style="list-style-type: none"> -+ Evaluación de las actuaciones realizadas, impacto y sostenibilidad

7.4 Actuaciones y temporalización

A continuación, se detallan actuaciones dentro de cada fase. Cada año se temporalizarán las fases de acuerdo al contexto, necesidades y recursos identificados en el primer trimestre del curso.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

FASE 1: ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Autoevaluación para la detección del grado de internacionalización con la rúbrica de autoevaluación (vid. Anexo) Información a la Comunidad Educativa sobre este Plan coincidiendo con las reuniones iniciales de curso. Curso 2023-24.
FASE PLANIFICACIÓN	Creación de la Comisión del Plan de Internacionalización Elaboración del Plan 2: Información y aprobación del Plan por el Claustro y el Consejo Escolar Integración del Plan en los documentos oficiales del centro. Curso 2023- 2024.

FASE DESARROLLO	<p>Puesta en práctica del Plan de Internacionalización (curso 2024-25)</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Participación en la plataforma eTwinning (septiembre 2023) ■ Actualización de la página web del centro con las actuaciones propias del Plan de Internacionalización y una sección propia (septiembre 2024) ■ Creación de herramientas para la difusión: web y tradicionales (cartelería, folletos, circulares, revistas escolares...). (2024-25) ■ Participación en Erasmus+ (desde junio 2024) ■ Participación en Intercambios escolares y de docentes (desde el inicio) ■ Participación en programas de observación docente en el exterior (sujeto a financiación Erasmus+, desde junio 2024) ■ Viajes culturales y participación en programas de inmersión lingüística (desde 2023-2024) ■ Integrar actividades formativas para la Internacionalización dentro del Plan de Formación del Centro (2024-2025) ■ Festivales, celebraciones, aniversarios, talleres, semanas culturales y lingüísticas (desde 2023-2024) ■ Cualquier otra actividad que esté relacionada con los objetivos del Plan de Internacionalización (desde 2023-2024) ■ Información y difusión de actuaciones (a la finalización de cada curso)
FASE VALORACIÓN	<p>Evaluación de las actuaciones realizadas (al finalizar cada curso) Evaluación del impacto (al finalizar cada curso) Continuidad y posibilidades de ampliación (2026 y 2029) Difusión de resultados (al finalizar cada actividad)</p>

7.5 Responsables

La internacionalización de los centros educativos involucra a todas las áreas y a todos los niveles. El equipo directivo liderará el Plan y la Comisión para la Internacionalización será la encargada de su desarrollo con la colaboración de todo el claustro, tal y como se describe anteriormente.

Evaluación del plan

Todas las actuaciones que se lleven a cabo en el Plan de Internacionalización serán elementos de análisis para la reflexión y mejora para su continuidad. La evaluación de este plan contempla

diferentes aspectos:

- o Objetivos del proyecto
- o Actuaciones realizadas
- o Difusión e impacto
- o Continuidad y posibilidades de ampliación

La evaluación será continua, integradora y un elemento de mejora continua en el Plan de Internacionalización.

Para ello se utilizarán y crearán los instrumentos de evaluación necesarios, (rúbricas, cuestionarios, reuniones, videos, entrevistas, etc...) cuya elaboración se pondrá en marcha durante el primer semestre de 2025.

8 RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER INTERNACIONAL DEL CENTRO

El mayor reconocimiento al carácter internacional de un centro es el que nos otorgue nuestra Comunidad Educativa. Sin embargo, distintos programas nacionales e internacionales evalúan algunas iniciativas y dan visibilidad a aquellas de calidad contrastada, por lo que debemos aspirar a participar en ellos y obtener su reconocimiento.

Por ejemplo, el programa eTwinning tiene establecido para toda Europa un programa de **Sellos de Calidad eTwinning**, nacionales y europeos, que a su vez dan acceso a las convocatorias de **Premios eTwinning**, también a niveles nacional y europeo.

Por su parte, la iniciativa Erasmus+ de la Unión Europea ha puesto en marcha la **Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus+** que contiene no solo descripciones de todos los proyectos financiados en el marco del Programa, sino también presenta de forma **destacada historias de éxito**, es decir, proyectos que han conseguido resultados excepcionales por su pertinencia, potencial de comunicación, impacto o diseño.

La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España, en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea y la Secretaría de Estado para la Unión Europea (ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación) convoca el **Concurso Euroscola** que tiene como objetivo fomentar

el uso de Internet y de las nuevas tecnologías como herramientas educativas, acercar la UE a los jóvenes, mejorando sus conocimientos e implicándoles en la construcción de Europa y fomentar el aprendizaje de lenguas europeas.

Además, la Conselleria d'Educació o SEPIE realizan regularmente convocatorias para reconocer el grado de internacionalización de los centros educativos.

Desde la comisión de Internacionalización se analizarán las posibles convocatorias existentes y se coordinará la participación del IES Francesc Ferrer i Guàrdia.